



## LA ACTITUD AMBIENTALISTA DESDE UNA EXPERIENCIA PEDAGOGICA VIVENCIAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL DE LA CARRERA EDUCACIÓN ESPECIAL

**Autor: David Peña Carmenate<sup>1</sup>**

**Isabel Pérez Amores<sup>2</sup>**

david@ult.edu.cu

isabelpa@ult.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

David Peña Carmenate y Isabel Pérez Amores (2018): "La actitud ambientalista desde una experiencia pedagógica vivencial en la educación inicial de la carrera educación especial", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (mayo 2018). En línea: [//www.eumed.net/rev/caribe/2018/05/actitud-ambientalista-cuba.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/05/actitud-ambientalista-cuba.html)

### RESUMEN

La protección del medio ambiente y la elevación de la calidad de la vida humana, constituyen prioridades fundamentales en el mundo actual. El desarrollo de los conocimientos, habilidades y valores contribuyen a la formación de la experiencia creadora que debe estar en correspondencia con una cultura ambientalista que nos permita transformar la sociedad con equilibrio y sostenibilidad de la especie humana. La formación integral de las nuevas generaciones de maestros debe adquirir este desarrollo de la conciencia ambiental para aprender a enseñar y educar en este nuevo siglo donde el mundo contemporáneo está amenazado por los distintos problemas medioambientales y necesita del equilibrio y de la cultura de paz. Este material refleja los fundamentos teóricos de actitud medioambiental mediante acciones vivenciales que se desarrollan en la formación inicial de profesionales de Educación Especial como resultado de la tesis de maestría, un proceso de doble formación en los estudiantes de la carrera con la preparación en lo académico laboral e investigativo que se revierte en sus modos de actuación profesional al enseñar en otro contexto de aprendizaje.

**PALABRAS CLAVES:** medio ambiente educación especial vivencial.

### THE ENVIRONMENTAL ATTITUDE FROM A VIVENCIAL PEDAGOGICAL EXPERIENCE IN THE INITIAL EDUCATION OF THE CAREER SPECIAL EDUCATION

### ABSTRACT

<sup>1</sup> Licenciado en Educación, Especialidad Educación Especial. Profesor del Departamento de Educación Especial, en la Universidad de Las Tunas. Máster en Ciencias de la Educación. Imparte docencia en la carreras de Logopedia y Especial. Especialista en Educación Ambiental

<sup>2</sup> Licenciada en Educación, Especialidad Educación Primaria. Profesora del Departamento de Educación Especial, en la Universidad de Las Tunas. Máster en Ciencias de la Educación. Imparte docencia en la carreras de Logopedia y Especial. Especialista en Educación Ambiental. Imparte asignaturas relacionadas con Las ciencias naturales y la Educación Ambiental.

The protection of the environment and the elevation of the quality of human life are fundamental priorities in today's world. The development of knowledge, skills and values contribute to the formation of the creative experience that must be in correspondence with an environmentalist culture that allows us to transform society with balance and sustainability of the human species. The integral formation of the new generations of teachers must acquire this development of the environmental concia to learn to teach and educate in this new century where the contemporary world is threatened by the different environmental problems and needs balance and a culture of peace. This material reflects the theoretical foundations of environmental attitude through experiential actions that are developed in the initial formation of professionals of Special Education as a result of the thesis of masters, a process of double formation in the students of the career with the preparation in the labor academic and investigative that is reversed in their modes of professional performance when teaching in another context of learning.

**KEYWORDS:** environment special experiential education.

## 1. IDEAS INICIALES

El mundo contemporáneo arroja un grupo de contradicciones que amenazan a la especie humana por lo que es necesaria la formación de un profesional competente que tenga una actitud hacia el medio ambiente para que desde su práctica preprofesional desarrolle acciones con los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. El modelo de formación en las carreras de Logopedia y Especial permite la formación integral y creativa de los estudiantes para lograr la calidad que aspira la educación del siglo XXI. Por tanto la educación ambiental comprende el conocimiento y desarrollo de habilidades en estrecha relación con los valores éticos que permitan la preservación de los ecosistemas.

La comprensión de los problemas medioambientales comprende el análisis desde un enfoque multidisciplinar ya que es una preocupación de todas las ramas del saber como la filosofía, la pedagogía, sociología psicología antropología entre otras para preservar la herencia cultural que ha acumulado la humanidad y contrarrestar los fenómenos medioambientales que ha ocasionado el propia hombre en un mundo que se desarrolla y se autodestruye.

El problema del medio ambiente en la actualidad es un reto en el siglo XX por el deterioro global del planeta tierra. Es hora de que los hombres desarrollo en de manera creativa un enfoque multidimensional que comprenda lo ecológico, económico, político y sociocultural para entender la propia evolución del planeta tierra y desarrollar acciones colectivas e individuales que fomenten la creatividad de la especie humana para vivir y transformar la sociedad del conocimiento en este nuevo siglo desde una visión humanista.

Debido a políticas de varios países en el mundo, que tienen como principio la explotación excesiva y sin control de los recursos naturales, han propiciado que todos los componentes de nuestro medio se estén agotando o deteriorando, se ha establecido que ante la urgencia de tal situación, exista una alerta general como resultado de las investigaciones y que la comunidad mundial se movilice en la búsqueda de soluciones inmediatas con vistas a la conservación del medio ambiente.

En la indagación de las investigaciones referidas a la educación ambiental se destacan los trabajos de (Roque, 1997) quien fundamenta una estrategia ambiental con alcance nacional, la que incluye como una de sus herramientas la implementación de la legislación ambiental. Es meritorio destacar los estudios realizados por Díaz (1998), quien connota la necesidad de introducir contenidos de la legislación ambiental a partir de las potencialidades de los contenidos en la Secundaria Básica y (Núñez, 2003), por su parte, fundamenta actividades para desarrollar actitudes medioambientales en los estudiantes de las carreras de Ciencias Técnicas. Más próximo en el tiempo (Santos, 2002,2012), (Mosqueda, 2016 y (Bosque, 2014), realizan propuestas teóricas y prácticas para contribuir a la formación ambiental del profesional de la educación en sentido general.

Al contrastar las insuficiencias de la práctica y las investigaciones consultadas se puede apreciar que en Cuba el estudio de la educación ambiental en la formación inicial del profesional de la educación, aunque se contextualizan algunas propuestas en determinadas carreras pedagógicas, todavía no se particulariza en potenciar esta estrategia curricular en la formación de los estudiantes de la carrera de Educación Especial, lo cual demuestra la carencia de fundamentos expresados en una propuesta teórica y metodológica que argumente cómo lograrlo.

## **2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA ACTITUD AMBIENTALISTA EN LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS ESPECIAL**

La Educación Especial en Cuba tiene el propósito de lograr la formación de un maestro especializado con un perfil amplio, capaz de formar valores patrióticos, políticos, éticos, estéticos y medioambientales, sobre la base de los principios y fines de la educación cubana y de códigos, leyes, normativas instituidas para lo que coordina acciones con otros agentes educativos a fin de lograr la necesaria unidad de influencias y exigencias educativas, como premisa imprescindible. (Modelo del profesional correspondiente al Plan, "D" en la carrera de Educación Especial (2010)

El educador tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales, para saber enfrentar y promover iniciativas ante las contradicciones que surjan. Por estas razones, la carrera de Educación Especial debe desarrollar en los estudiantes, futuros educadores, un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentre en el proceso de formación inicial, en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa. Corresponde a los profesores de la universidad y de los centros escolares, formar un educador que ame su profesión y tenga una jerarquía de valores en correspondencia con los priorizados por la sociedad, a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional pedagógico que le permita interiorizar su modo de actuación.

En la dialéctica hombre – naturaleza - sociedad la existencia del hombre está cimentada necesariamente en la naturaleza. Ella es la proveedora de la energía y de los materiales que garantizan su desarrollo. (C. Marx. 1979:27), plantearon que "la producción de bienes materiales es un factor determinante para la existencia y transformación de la sociedad". En este proceso la relación del hombre con la naturaleza, puede ser en mayor o menor medida, en dependencia del alcance de las fuerzas productivas, del carácter del régimen social, y del nivel de desarrollo de la sociedad.

Este análisis es imprescindible para el estudio riguroso y objetivo del medio ambiente ya que dicha relación se manifiesta de diferentes maneras en el proceso histórico de la sociedad y ha influido en la evolución del medio ambiente, aspecto que debe considerarse para la educación de las futuras generaciones. Por tanto, es necesario tomar en cuenta la interacción sociedad - naturaleza en la historia de la sociedad, el impacto del hecho histórico en el contexto natural y viceversa. El uso irracional de los recursos naturales ha conducido al preocupante deterioro que muestra hoy el medio ambiente.

Atendiendo a esta situación, a lo largo de la historia de la humanidad, el medio ambiente actual es el resultado del complejo proceso histórico determinado por factores económicos, políticos, culturales e ideológicos que establecen el modo en que los hombres se han relacionado para producir los medios que le permiten su supervivencia, la mayoría de las veces sin considerar las consecuencias a largo plazo; al respecto (F. Engels, 1975:381), escribió en el año 1876: "Todos los modos de producción que han existido hasta el presente solo buscaban el efecto útil del trabajo en su forma más directa e inmediata. No hacían el menor caso de las consecuencias remotas."

Esta posición aboga por el desarrollo sostenible que se requiere para garantizar la supervivencia humana, entendido este como "...un proceso de creación de las condiciones materiales, culturales y espirituales que propicien la elevación de la calidad de vida de la sociedad, con un carácter de equidad, y justicia social de forma sostenida y basado en una relación armónica entre los procesos naturales y sociales, teniendo como objeto tanto las actuales generaciones como las futuras." (CITMA, 1997:25). Esta definición contiene no solo la dimensión económica del desarrollo, que es la que más se ha connotado, tradicionalmente, sino que tiene en cuenta, además, las dimensiones social, cultural y ambiental que se relacionan entre sí.

Nuestro apóstol José Martí concebía al hombre como un ser activo y consideró que este, dotado de un sistema educativo adecuado, es el único que puede y debe rectificar los errores de la propia naturaleza y dirigir, y encauzar y propiciar el desarrollo de las potencialidades físicas, intelectuales y morales del hombre. El hombre es sujeto de su propio desarrollo y la educación bien concebida y dirigida es el medio idóneo para lograr el propósito de la transformación positiva del hombre y de la sociedad. Para Martí, la educación tiene que ser natural, científica, integral, desarrolladora, para la vida y con un elevado sentido práctico.

También incluye la práctica en la toma de decisiones y la autoformulación de un código de conducta acerca de los aspectos concernientes a la calidad ambiental. Ello ha requerido establecer precisiones y definiciones al respecto. El enfoque Histórico-Cultural de L. S. Vigostky (1896-1934), considera el desarrollo integral de la personalidad como producto de su actividad y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los principales postulados de la escuela histórico-cultural y su aplicación desde la postura dialéctico materialista sobre el desarrollo, toman como punto de partida el reconocimiento del carácter interactivo del desarrollo de los procesos psíquicos reconociendo las relaciones dialécticas que se establecen entre los factores biológicos y sociales. (Vigotsky, 1985), señaló que los docentes basándose en las particularidades psíquicas del sujeto, deben elaborar métodos de enseñanza sobre la base de los principios demostrativos con manifestaciones concretas, pero no pueden limitarse a ellas.

Se asume la escuela histórico cultural en formación de la personalidad del estudiante de la carrera de Educación Especial pondera su desarrollo en el determinismo del desarrollo psicológico en relación con la postura y la actitud que debe asumir el sujeto respecto al medio ambiente, su cuidado y conservación para la especie humana en el planeta. La unidad de lo afectivo y lo cognitivo, la zona de desarrollo próximo fundamentos de donde proviene lo desarrollador y creativo al asimilar los contenidos medioambientales en la misma medida que se desarrollan sus necesidades y potencialidades.

Se deben aprovechar al máximo posible las potencialidades de desarrollo de los estudiantes desde su formación inicial como futuros docentes, es un camino para acentuar la originalidad, la variedad y la heterogeneidad del ser humano y por tanto una vía para garantizar la igualdad de oportunidades sociales y educacionales como aspecto educativo para promover consecuentemente la integración social de todos. Ellos conocen, aprenden y se educan. Desde esta perspectiva es que se analiza su desarrollo en el área afectiva, intelectual y actitudinal en lo referido a medio ambiente.

Las características distintivas de este nuevo perfeccionamiento curricular de la formación inicial pedagógica son:

- El currículo de formación del especialista está conformado por tres niveles: currículo base, que es de decisión estatal, centralizada y constituye aproximadamente el 80% del total de horas clases que recibe el estudiante en la carrera; currículo propio, que se diseña por cada universidad de acuerdo con necesidades y posibilidades propias del territorio, de los profesores y los estudiantes y currículo optativo – electivo, que permite a los estudiantes optar por asignaturas que complementan su formación, seleccionadas dentro de grupos de ofertas en su facultad o en otras de su universidad. En este último caso el estudiante debe cumplir el fondo de tiempo asignado a esta sesión curricular pero tiene la posibilidad de seleccionar según sus motivaciones, necesidades y preferencias.
- Continúa teniendo una concepción disciplinar (los contenidos integrados en disciplinas) y una concepción de perfil amplio del egresado.
- Se incluye con carácter de Disciplina Principal Integradora la Formación Laboral e Investigativa, que contempla todo un sistema de actividades teóricas, teórico – prácticas y prácticas desde las propias aulas universitarias y en centros de salud, centros de diagnósticos, escuelas regulares y especiales para lograr esa importante arista de la formación profesional. Como su nombre lo indica todas las disciplinas y actividades curriculares deben tributar al conocimiento y desarrollo de habilidades imprescindibles para esta disciplina.
- La flexibilidad y el provechoso equilibrio entre centralización y descentralización de decisiones en el proceso de formación del profesional es una característica esencial distintiva de esta nueva concepción curricular, contenidos básicos de la formación de docentes para la Educación Especial.
- Las disciplinas y contenidos de formación cultural, formación político – filosófica y de formación pedagógica general son básicamente comunes a la mayoría de las carreras pedagógicas entre ellas, Informática Educativa, Educación Artística, Filosofía, Ética e Ideario Martiano, Pedagogía y Didáctica General, Género, Salud y Sexualidad Metodología de la Investigación Educativa.

- La disciplina Anatomía y Fisiología Humanas integra los contenidos básicos dirigidos a formar la cultura sobre el organismo humano en caso de desarrollo regular y atípico que necesita el egresado de estas carreras.
- De la imprescindible formación psicológica se responsabiliza fundamentalmente la disciplina Psicología que se estudia durante los tres primeros años de la carrera.
- Los Estudios Lingüísticos, que incluye las asignaturas Práctica integral de la Lengua Española durante todo el primer año de la carrera, Fonética, Fonología y Lexicología Españolas y Voz y Dicción, constituye una de las disciplinas básicas de ambas carreras que además de proporcionar una cultura sobre la lengua materna de los estudiantes y perfeccionar sus habilidades comunicativas arma al estudiante de recursos para su futura labor instructiva, educativa y correctiva.
- Los Estudios Literarios durante los dos semestres del primer año tiene similares objetivos que la anterior disciplina.
- La disciplina Logopedia, muy vinculada a estas dos disciplinas, relacionadas anteriormente, aporta conocimientos sobre las dificultades y trastornos del lenguaje oral y escrito que pueden encontrarse en los alumnos y los métodos y procedimientos para su tratamiento correctivo.
- Las Didácticas Particulares de las asignaturas que se enseñan en las escuelas de la educación regular y especial, tienen un estrecho vínculo con la didáctica general que las precede y prepara a los estudiantes para el diseño y desarrollo del proceso instructivo – educativo en las escuelas.

En el material en soporte digital Sobre el Perfeccionamiento Educación Especial (2013), se plantea que “El Plan del Proceso Docente de las carreras prevé un vínculo sistemático de forma ascendente en cantidad y complejidad con la práctica profesional, a través de sesiones de prácticas sistemáticas y concentradas en diferentes tipos de escuelas tanto regulares como especiales, centros médico- pedagógicos y Centros de Diagnóstico y Orientación, lo que comienza desde los tres primeros años que los estudiantes permanecen estudiando a tiempo completo en las aulas universitaria y alcanza su más alto nivel con la inserción laboral de los futuros maestros a una institución escolar durante los dos últimos años de la carrera con la asistencia de un tutor, tiempo en el que acuden a las aulas universitarias solo a encuentros docentes”.

El desarrollo de una actitud ambientalista en los futuros docentes es posible lograrlo en el marco de variadas actividades y de las relaciones sociales que se pueden establecer en el proceso de aprendizaje. Las actividades docentes como eslabón fundamental en el desarrollo del proceso docente educativo en la Educación Superior, forman parte de las vías con que cuenta el profesor para el desarrollo de la educación ambiental.

La actividad como categoría ha sido tratada por varios autores, y tiene distintas connotaciones: en lo filosófico (Pupo, 1999), en lo pedagógico (Álvarez, 1999), en lo psicológico (Petrovsky, 1985), (Leontiev, 1989) y (Rubinstein, 1989). Por su parte, (Petrovsky, 1985:13), plantea que: “... es generada por diferentes motivos y transcurre en determinadas condiciones por lo que surge el deseo de estudiar; la situación pedagógica debe tener motivos que impulsen al individuo (...) hacia la asimilación de determinados conocimientos...”

Para (Vigotsky, 1985), el aprendizaje es actividad social y no proceso de realización individuales, actividad de producción de conocimientos, por tanto como resultados de su aprendizaje se provocan cambios y transformaciones en su psiquis que lo sitúan en condiciones de ponerse en contacto con nuevos fenómenos de su realidad.

Fiel a la concepción marxista – leninista (González, 2001), las define como: “ ... aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. ” (V. González, 2001:34), en esta definición se resalta que el individuo, necesariamente debe sentir la necesidad de ponerse en contacto con aspectos de su realidad, para ello sus motivaciones cognitivas juegan un papel primordial.

La categoría actividad asumida en este orden, está indisolublemente ligada desde el punto de vista psicológico y pedagógico, por lo que requiere reflexionar sobre la misma como actividad docente. Al respecto Davidov explica: “Es en la actividad del estudiante que asimila los

conocimientos lo que garantiza el desarrollo integral. Se trata además de los métodos de trabajo del docente con los estudiantes, con los cuales estos dominan las habilidades peculiares para llevarla a cabo. (Davidov, 1986:17).

En esta definición se aprecia el papel de la actividad de aprendizaje, que constituye una acción específica humana, realizada a través de la ejecución de diferentes acciones por parte del estudiante; a partir del trabajo de orientación del docente, lo cual aplicado a la educación ambiental se traduce en el conocimiento y aplicación de las leyes y categorías que rigen el comportamiento de los diversos componentes del medio ambiente, para el desarrollo de hábitos, habilidades, valores y actitudes.

La actividad cognoscitiva, por lo tanto, implica la acción o conjunto de acciones proyectadas, con vistas a conocer un objeto o aspecto del medio, con un fin u objetivo previamente determinado, se manifiesta en diversas formas, en la enseñanza, en la escuela, los estudiantes la realizan para asimilar conocimientos, lograr la formación de hábitos y habilidades, adquirir procedimientos, formas de trabajo, modos de actuación que les permitan plantearse tareas de carácter cognitivo, es decir, que les permita aprender a aprender.

Sin embargo, la característica fundamental de la actividad es el motivo, aquel que constituye una necesidad, por lo que se trata de lograr un objetivo concreto. La actividad en su conjunto se caracteriza por el motivo, pero las acciones están relacionadas con el objetivo; por lo tanto la actividad docente está compuesta de acciones cognoscitivas. De lo anterior se deriva la afirmación de que es una vía esencial para el desarrollo de la educación ambiental en el proceso docente -educativo de la Educación Superior.

Todo esto permite definir a la actividad, orientada al desarrollo de la educación ambiental, como un conjunto de acciones que le facilitarán a los estudiantes de la carrera de Educación Especial interrelacionarse con el medio ambiente, partiendo de las motivaciones individuales y grupales, de una manera dinámica y desarrolladora, condicionada por los conocimientos adquiridos sobre el tema, y traduciendo estos en hábitos, habilidades, valores y actitudes acorde a una conciencia ambiental.

Para esta labor debe partirse básicamente de las particularidades del desarrollo de personalidad en la edad juvenil que se caracteriza por la situación social de desarrollo donde el estudiante: continúa consolidando el pensamiento teórico, que surgido en la adolescencia, aún presenta determinadas limitaciones.

En esta edad se posibilita la elaboración consciente de los principales contenidos de su motivación y se vincula estrechamente al conocimiento de la concepción del mundo, se alcanza un nuevo nivel cualitativo, y se pondera la unidad de lo afectivo y lo cognitivo en la personalidad. También en esta etapa el pensamiento se encuentra vinculado al carácter del proceso de enseñanza, y se produce un nivel de desarrollo de los procedimientos lógicos en relación con la identificación, clasificación, generalización y deducción del conocimiento. Además el desarrollo de estos procedimientos no se vincula de forma directa con el éxito docente situación que revela dificultades en el desarrollo del conocimiento y habilidades todo lo cuál es resultado de la forma en que se estructura y organiza el proceso de enseñanza.

El desarrollo afectivo motivacional como formación psicológica permite al joven elaborar criterios propios en las esferas de las ciencias, la política, la moral y la vida social en general. Estos puntos de vistas con los que se sienten afectivamente comprometidos, se convierten en reguladores afectivos del comportamiento. En este sentido, se crean las bases para la autodeterminación de la personalidad, es decir, la posibilidad de actuar de forma consciente y reflexiva, con relativa independencia de las influencias externas

Otra formación, que en esta etapa adquiere un nivel cualitativamente superior de desarrollo, es la autovaloración. El joven logra una representación más exacta y estable de sus cualidades como personalidad, cuestión que le permite una regulación más afectiva de su comportamiento. Además se desarrolla la función autoeducativa de la autovaloración, al plantearse el sujeto tareas y vías de su autoperfeccionamiento. Con relación a los ideales el joven se convierte en el propio centro de su ideal, el cual actúa en calidad de motivo y patrón de valoración de su propia conducta y de otras personas, reflejan cualidades vinculadas con su quehacer cotidiano, aparecen con fuerza las relacionadas con su proyecto de vida y necesidad de autorregulación.

En esta edad culmina en lo esencial el proceso de formación de la personalidad. El surgimiento de una estructura jerárquica suficientemente estable de motivos, su fundamentación a través de la elaboración consciente del sujeto sobre la base del desarrollo intelectual alcanzado, se consolidan las formaciones motivacionales complejas como la autovaloración y los ideales, permiten la regulación afectiva del comportamiento en las diferentes esferas de significación para la personalidad.

Todo este sistema de necesidades, motivos y aspiraciones se integra a la concepción del mundo, formación típica de esta etapa, que representa el nivel superior de integración de lo cognitivo y lo afectivo en la personalidad.

Esta etapa de plenas potencialidades para la personalidad, que se caracteriza por su capacidad de autodeterminación, es el resultado de todo el proceso de su educación, la cual debe dirigirse desde edades tempranas a la formación de la personalidad como individualidad, como sujeto activo y reflexivo consciente de sus posibilidades y comprometido con su realidad social. Los terrícolas desean que en el futuro se resuelvan los problemas que actualmente enfrentan, entre ellos, y posiblemente ameriten más urgencia, los referidos al medio ambiente donde existen. Es por eso, que hacia a ellos se dedican tantos esfuerzos.

El empeoramiento del entorno ambiental constituye un "amigo" inseparable del desarrollo socio-industrial contemporáneo, pues las relaciones que este establece con el medio ambiente, carecen, en sentido general, de una actitud ambiental propendiente a la conservación ecológica. Respecto al último paradigma, es necesario acotar que, a pesar de ser un concepto manipulado por los países capitalistas para promover que su desarrollo es ilimitado, es parte de la política ambiental cubana mancomunar esfuerzos para alcanzar el desarrollo sostenible. En los documentos rectores de la política ambiental en Cuba, se declara que "el desarrollo sostenible es concebido como aquel que satisface las necesidades del presente, garantizando una equidad intrageneracional y sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias necesidades". (Fernández, 1997:59 ).

Cumplir con este acometido, permite el avance para mejorar la sostenibilidad como garantía ambiental de las futuras generaciones, significa poner en funcionamiento un sistema social de amplia participación, que conlleva una responsabilidad compartida, sustentada en actitudes y manifestada en conductas.

Si estas son expresiones de rasgos responsables de la personalidad, y de la participación responsable depende la concreción del modelo de desarrollo sostenible, ¿qué papel juegan las actitudes medioambientales en la conservación del medio ambiente?

Tal es su función en la garantía ambiental, que a ellas están recurriendo los sistemas educativos de todo el mundo. Las mismas son consideradas la alternativa única para que los recursos naturales se conserven y alcancen para todos y de donde no se generen nuevas calamidades para los seres humanos, los animales y la cultura creada milenariamente por la obra humana. Más bien, es un consenso establecido entre los pueblos, lógica respuesta para detener y superar el desequilibrio alcanzado en las relaciones hombre-naturaleza. Para ello, se ha recurrido a las actitudes.

En tal sentido, en el capítulo 36 de la Declaración de la Cumbre de la Tierra, Brasil, 1992, se destaca que la educación es: "(...) indispensable para modificar las actitudes de las personas de manera que éstas tengan la capacidad de evaluar los problemas del desarrollo sostenible y abordarlos: (...) es igualmente fundamental para adquirir conciencia, valores y actitudes, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible y que favorezcan la participación pública efectiva en el proceso de adopción de decisiones"(Fernández, 1997: 59).

Aquí es significativo el carácter de proceso que se le da a este constructor psicológico, que a modo de disposición, prepara al sujeto para ejercer acciones encaminadas a modificar y proteger al medio ambiente, pudiéndose reconocer a partir de lo que las personas hacen, valoran y sienten. Por ello, el sujeto ante un objeto de actitud va a adoptar una posición de aceptación o rechazo.

En otras palabras, las actitudes tienen una orientación general de un determinado signo y a la vez una orientación especializada de otro signo, produciéndose así diferentes valoraciones acerca de la problemática ambiental. Estos autores señalan en su investigación que las actitudes ambientales están siendo estudiadas desde dos enfoques: el sociológico, basado en

los valores y creencias particulares del ambiente cultural, y el psicológico que se preocupa por el comportamiento ambiental.

La confrontación teórica en el campo de las actitudes lleva a entender a las actitudes medioambientales como un proceso residente a nivel psíquico donde confluyen los aspectos cognitivos y afectivos para determinar los comportamientos de las personas hacia los distintos componentes del medio ambiente. Son esencialmente procesos que se aprenden y autorregulan como resultado de la actividad del individuo; no se considera la educación actitudinal al margen de la participación, de la interacción consciente y organizada del alumno con las realidades ambientales.

En el actual contexto de problemas ambientales –la contaminación del aire y el agua, la desertificación, el agotamiento de los recursos naturales, el efecto de invernadero, la pérdida de los bosques y la perforación de la capa de ozono, entre otros, incluidas las calamidades sociales – no queda más alternativa que la asunción del modelo de desarrollo sostenible a partir de una dirección política, basada en la “educación para todos”, donde figura la educación ambiental con su dimensión actitudinal.

La necesidad relativa a la educación de actitudes medioambientales en todos los actores sociales, tomadores o no de acciones/decisiones, es impostergable y requiere de grandes inversiones para el mejoramiento humano, donde decidirán la forma de entender el reto y la voluntad política de los Estados de estudiar a fondo los límites admisibles de la acción antropológica sobre la biosfera y las consecuencias de su desequilibrio.

En resumidas cuentas, el progreso social, a expensa del contacto del hombre con la naturaleza, ha sido y será la causa de los trastornos ambientales actuales y posteriores, en el planeta. La salvación de lo viviente y no viviente, dependerá de la asunción o no de tres enfoques: la integración regional y planetaria, el desarrollo sostenible y el acceso a la educación, a fin de eliminar los antagonismos sociales.

Si se centra el análisis en el aspecto educativo como vía para alcanzar un desarrollo sostenible, sin dudas que el asunto se le complejiza aun más a la práctica educativa, que de por sí ya tiene suficientes problemas que atender con urgencia. En este conjunto de problemas se encuentran los asuntos relativos al medio ambiente, campo muy particular de la educación ambiental. Ahora bien, ¿cuántos aspectos debe atender esta educación? Son múltiples los objetivos de la educación ambiental, pero uno ha llamado la atención de este autor: la educación de actitudes ambientales.

Una expresión incuestionable de que todavía existe separación entre lo cognitivo y lo efectivo en el campo de la educación ambiental en la Educación Especial, lo constituye la actividad educativa con criterios casi exclusivamente en planteamientos informativos sin argumentación convincente en el marco del aula, viéndose la educación ambiental restringida a una exposición frontal de poca duración que no atiende efectivamente a los problemas del entorno próximo a la escuela. Lo deseable y científicamente fundamentado conllevaría al establecimiento de proyectos educativos que interrelacionen armónicamente lo cognitivo y lo afectivo para generar cambios profundos en la escala actitudinal de los estudiantes y que éstos se expresen en actitudes y comportamientos racionales de cara al medio ambiente.

"Atrevámonos a esperar que sean muchas y muy variadas las observaciones sobre las actitudes en Educación Ambiental que sigan produciéndose, tan numerosas y variadas como lo son los ángulos y puntos de vista académicos y profesionales desde donde pueden enfocarse, ninguno de ellos exclusivo y todos, a la postre, complementarios".(González 1995: 21).

Este llamado tiene sus bases y justificaciones, las cuales posiblemente quedarán expuestas en este apartado. La expresión del lugar que ocupan las actitudes en el amplio concepto de educación ambiental, tiene una especial connotación para este investigador. Diversos estudios acerca de este tipo de educación, revelan un importante fin que muchos investigadores mencionan pero pocos se han sometido a su estudio riguroso: la educación de actitudes medioambientales.

Somos del criterio de que la aspiración suprema de la educación ambiental es la educación actitudinal y comportamental de las actuales y futuras generaciones, no hay otro fin más racional que este, aspecto que se advierte en algunas de sus definiciones.

- La Educación Ambiental ha sido creada para reflexionar y modificar los conocimientos, valores y actitudes que condicionan su comportamiento y su relación con el Medio Ambiente. (Santos, 2002: 31).
- La Educación Ambiental debe (...) lograr, por medio del conocimiento y educación de actitudes, la toma de conciencia de su realidad y el impacto en su calidad de vida. (Castro, 1994: 49).
- Proceso continuo y permanente (...), orientada a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes (...). Estrategia Nacional de Educación Ambiental (1997:12).

La actitud ambiental, entendiéndose en el buen sentido, es el denominador común de los conceptos educativos en torno al medio ambiente y aspiración de los que hoy dedican esfuerzos en la formación ambiental integral de las masas estudiantiles.

El término actitud ambiental, de por sí proceso, encierra un complejo sistema de elementos psicológicos de la personalidad que hacen que su educación tome en cuenta las particularidades individuales de los sujetos a los cuales tributa la influencia educativa. Su definición se expuso en Cuba en 1999, la actitud ambiental es "la organización estable de procesos cognitivos y afectivos, que determinan la disposición del sujeto a la protección del medio ambiente, expresándose integralmente en el comportamiento, en el sistema de valoraciones y la esfera emocional". (Colectivo de autores, 1999: 11).

El reconocimiento de la importancia de las actitudes ambientalistas en el plano de la educación se estudia desde etapas precedentes, y hasta la fecha se coleccionan pocos trabajos con ese propósito, lo que denota que el aspecto actitudinal es un campo sumamente fértil para la educación ambiental.

La importancia de las actitudes y valores en la educación ambiental ha sido reconocida por (Sosa, 1990:35), además de los distinguidos organismos internacionales, en un análisis en trabajos de investigación relacionados con la educación ambiental entre 1976 y 1983, detecta que las actitudes, creencias y valores representan las dimensiones frecuentemente citadas.

Obsérvese que son simplemente citadas y no necesariamente trabajadas. o sea, constantemente se reitera que las actitudes son importantes, que son el fin de la educación ambiental, que hay que trabajarlas y lograrlas si se quiere un cambio en la conducta de las personas hacia el medio ambiente, pero ¿cuántos se atreven?, ¿cuántos asumen el reto?, muy pocos.

Autores como (Fishbein, 2002), plantean que existe una estrecha relación entre los tres componentes de las actitudes, pero que el aspecto afectivo tiene mayor importancia en la configuración de las actitudes. Las vivencias afectivas promueven mejor los cambios de actitudes, porque el sujeto experimenta sensaciones que lo conducen a mostrarse de una manera o de otra. Si hoy la educación ambiental no tiene mayores éxitos es precisamente porque se ha puesto al estudiante en escasos contactos con la realidad socioambiental, aunque es parte de ella. Se le ha prestado mucha atención al suministro de conocimientos al alumno y se ha perdido de vista el vínculo individuo-contexto ambiental, sin el cual no es posible formar sentimientos y emociones en los jóvenes estudiantes para que éstos adopten las actitudes medioambientales requeridas en la actual sociedad tecnocratizada.

Las actitudes medioambientales son influidas por los procesos educativos y en ellos encuentran la posibilidad de ser enseñadas y aprendidas. Por esta razón, la educación ambiental debe procurar la concienciación y sensibilización de toda la sociedad, pero sobre todo en la gran masa de jóvenes. Para lograr tales objetivos debe transmitir conocimientos y vivencias sensibilizadoras que les permitan a los estudiantes desarrollar y adquirir actitudes que propendan a comportamientos responsables frente al entorno medioambiental.

Estos planteamientos tienen una clara expresión en una gran diversidad de conceptos sobre educación ambiental que necesariamente se han tenido que revisar, analizar y asumir. El análisis de más de treinta definiciones sobre el término "educación ambiental", emitido por autores individuales, instituciones u organismos nacionales e internacionales, ha facilitado la comprensión de la trascendencia que ostentan las actitudes dentro de este amplio concepto.

### 3. SÍNTESIS

En la "educación ambiental" se ha avanzado en aspectos tales como publicaciones nacionales, indicaciones, talleres y eventos, sin embargo se requiere de un trabajo intencionado, planificado y homogéneo desde la carrera, al comparar cómo se emprende en cada carrera, disciplina y asignatura la labor educativa ambientalista. La labor en el área de Ciencias Naturales sigue siendo preponderante y no es similar en otras áreas, existen pocas experiencias investigativas en la carrera de Educación Especial vinculadas a este tema, su complejidad no debe entorpecer el proceso creativo para introducir en los currículos la dimensión ambiental; el reto hay que enfocarlo utilizando todos los canales que hoy existen en la escuela y sus relaciones con la sociedad: la clase, las actividades extradocentes, extraescolares, el vínculo con la comunidad y otras formas de estrechar lazos con el resto de la sociedad.

La educación ambiental en la carrera de Educación Especial, precisa una mayor incorporación de los docentes en la tarea de introducir la dimensión ambiental en los diversos programas curriculares de los distintos planes de estudio para este nivel, debido a que no existe un movimiento educativo ampliamente representativo ni cabalmente preparado para elaborar e implementar programas ambientales con salida en la práctica curricular de los estudiantes. Desde el punto de vista teórico a partir de la síntesis realizada y la implementación de acciones en la carrera de Educación Especial, se constata la necesidad de abordar nuevas relaciones teóricas en la formación inicial en los estudiantes de logopedia para desarrollar acciones medioambientales que se relacionen con trastornos en la comunicación y el lenguaje.

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

- Álvarez, C. (1999). *La Escuela en la vida.* La Habana : Ed. Pueblo y Educación.
- Bosque, R. (2014) *Las tesis doctorales sobre educación ambiental: contribuciones desde las universidades pedagógicas cubanas.* En [revistas.ut.edu.co/index.php/perspectivasedu/article/viewFile/666/512](http://revistas.ut.edu.co/index.php/perspectivasedu/article/viewFile/666/512)
- Castro, A. L. (1994). *Educación para el desarrollo sostenible: un cambio de actitud.* En *Educación.* Vol. 18. no. 2, Costa Rica.
- Castro, F. (1992). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo: Mensaje en la Cumbre de Río.* En Granma, 14 de junio, La Habana.
- CITMA. (1997). *Ley 81 del Medio Ambiente.* La Habana: Ed. Academia.
- Colectivo de autores. (1999). *La actitud ambiental de los estudiantes cubanos. II Taller Nacional de la Enseñanza de la Geografía.* Sancti Spíritus, Manuscrito.
- Davidov, V. (1986). *La modelación como medio del pensamiento científico.* P. 132-135. — en *la enseñanza escolar y el desarrollo psíquico.* — Moscú: Ed. Progreso. 278 p.
- Engels, F. (1975). *Esbozos críticos de la Economía Política/ Carlos Marx, Federico Engels.* Obras completas. t. 20.
- Fernández, M. (1997). *Política ambiental cubana: reflexiones para Un desarrollo sostenible.* En *Cuba Socialista.* No 6, La Habana.
- Fishbein, M. (2002). *Variables que determinan el comportamiento.* En <http://www.comminit.com/la/lacth/sld-506.html>.
- González, M. (2001). *Psicología para Educadores. /...[et al.].* La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- González, R. (1995). *Psicología humanista del desarrollo.* La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- Leontiev, A, N. (1989). *Actividad. Conciencia. Personalidad.* La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Marx, C. (1979). *Obras escogidas de C. Marx y F. Engels en dos tomos.* Ed. Progreso. Moscú.
- Mosqueda, D. (2016) *La dimensión ambiental en la disciplina Formación Laboral Investigativa de la carrera Matemática – Física.* En <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5678500.pdf>

- Núñez, N. (2003). La Educación de actitudes medioambientales en estudiantes de la especialidad de química industrial en la educación técnica y profesional, Tesis Presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "José De La Luz y Caballero. \_\_\_ " Holguín.
- Petrovsky, A. V. (1985). Psicología pedagógica y de las edades, La Habana, Ed. Pueblo y Educación.
- Pupo, R. (1999). La Actividad como categoría filosófica. \_\_\_ La Habana. Ed. Ciencias Sociales.
- Roque, M. (1997). Programa director de Educación Ambiental para la formación de docentes en Cuba: II Taller Nacional de Educación Ambiental de los Institutos Superiores Pedagógicos. \_\_\_ La Habana.
- Rubinstein, J. L. (1989). Principios de la psicología general. \_\_\_ La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Santos, I. (2002). Estrategia de Formación para docentes en ejercicio. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara
- Santos, I. (2012). La formación ambiental del profesional de la educación. Un reto para la sostenibilidad. En [www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/rcu/article/download/878/817/](http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/rcu/article/download/878/817/)
- Sosa, H. (1990). Modelos y economía. — p. 40–51. — En Pensamiento Crítico. \_\_\_ No. 47. \_\_\_ La Habana.
- Valdés, O. (2011). A prepararnos / Orestes Valdés, Pedro Ferradás Mannucci. — La Habana: MINED, Save the Children UK.
- Vigotsky, L.S (1985). Pensamiento y lenguaje. \_\_\_ La Habana: Ed. Pueblo y Educación.